



15

ACUERDO No. 026
(noviembre 08 de 2022)

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJAN LAS TASAS DE COLOCACIÓN PARA EL IDEAR EN LOS MESES DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2022”

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ordenanzal número 723 de octubre de 2017, acuerdo No. 09 de octubre de 2017, Decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a la normatividad que rige al Instituto, es facultad del Consejo Directivo como órgano máximo de administración del Instituto de Desarrollo de Arauca - IDEAR.

Que el artículo 18 del Decreto Ordenanzal 723 de 2017, establece en su numeral 12 "elaborar y presentar a consideración del Consejo Directivo los proyectos relacionados con el presupuesto anual de ingresos y gastos, sus modificaciones (adiciones, reducciones y traslados), tasas, tarifas, comisiones, derechos y honorarios".

Que en el comité No. 08 del 27 de octubre de 2022, por parte de la subgerencia financiera se presentó y aprobó el estudio de tasas para la colocación de créditos en el periodo comprendido entre noviembre y diciembre del 2022.

Que la Gerente del Instituto de Desarrollo de Arauca, en ejercicio de sus funciones presenta ante el Consejo Directivo la propuesta de tasas de colocación para los meses de noviembre a diciembre de 2022.

TASAS DE INTERÉS		
PORTAFOLIO DE PRODUCTOS	E.A%	N.M %
Crédito de Fomento	Desde 15,86 a 18,86	1,23 - 1,45
Crédito de Tesorería	Desde 15,00 a 18,00	1,23 - 1,39
Créditos Educativos a largo plazo	18,30	1,41
Créditos Educativos a corto plazo (Eduexpress)	15,68	1,22
Créditos de Libranza	Desde 15,68 a 18,68	1,22 - 1,44
Descuento de Actas y Facturas	Desde 17,82 a 19,82	1,38 - 1,52
Créditos de Inversión	Desde 18,16 a 21,16	1,40 - 1,61

[Handwritten signatures]



Que, en mérito de lo expuesto, el Consejo Directivo del IDEAR,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR las tasas de colocación para los meses de noviembre a diciembre de 2022 del Instituto de Desarrollo de Arauca, las cuales quedarán así:

TASAS DE INTERÉS		
PORTAFOLIO DE PRODUCTOS	E.A%	N.M %
Crédito de Fomento	Desde 15,86 a 18,86	1,23 - 1,45
Crédito de Tesorería	Desde 15,00 a 18,00	1,23 - 1,39
Créditos Educativos a largo plazo	18,30	1,41
Créditos Educativos a corto plazo (Eduexpress)	15,68	1,22
Créditos de Libranza	Desde 15,68 a 18,68	1,22 - 1,44
Descuento de Actas y Facturas	Desde 17,82 a 19,82	1,38 - 1,52
Créditos de Inversión	Desde 18,16 a 21,16	1,40 - 1,61

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Arauca a los 08 días del mes de noviembre del año 2022.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

LIANA VIVAS PARADA
Gerente de contratación Administrativa
Encargada de las funciones de
Gobernadora del Departamento de Arauca
Res. No. 3116 del 04 de noviembre de 2022
Presidente Consejo directivo

FARIDES VARGAS CÁPERA
Gerente Idear
Secretaria Consejo Directivo

Proyectó: Edward Pinilla Marín / Jefe de Oficina Asesora de Jurídica
Revisó: Sheyla Ojeda González / Subgerente Financiera

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ACTA	CODIGO: R-08
		VERSIÓN: 04
		FECHA: 07-01-16
		PAGINA: 1 DE 8

ACTA N° : 08 - Comité Financiero y de Inversiones
FECHA : Octubre 27 de 2022
HORA : 03:30 P.m.
LUGAR : Sala de Juntas

PARTICIPANTES: Farides Vargas Capera - Gerente, Sheyla Ojeda González – Subgerente Financiera, Rosa Bolaños Arguello – Profesional Especializado, Gonzalo Caicedo Rojas – Profesional Especializado y Arely Aguilar Pérez – Tesorera General.

Invitados:

Nataly Parales Pérez – Jefe de Oficina de Riesgos
 Juliana López Parales – Subgerente Comercial y de Cartera

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Informe de créditos colocados a 30 de septiembre de 2022.
3. Presentación de estudio de tasas de interés para colocación de créditos en el periodo de noviembre y diciembre de la vigencia 2022.
4. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se hizo llamado a lista y se constató la presencia de los miembros del comité y de los invitados.

2. Informe de créditos colocados a 30 de septiembre de 2022.

La Subgerente Financiera presenta al comité el informe de créditos colocados a 30 de septiembre de 2022, así:



CRÉDITOS APROBADOS DEL 1 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
LÍNEA DE CREDITO APROBADOS	MUNICIPIO	CANTIDAD	MONTO
CREDITO EDUCATIVO A LARGO PLAZO	SARAVENA	4	\$ 368.972.217,00
	FORTUL	1	\$ 22.000.000,00
	ARAUQUITA	2	\$ 56.100.000,00
	ARAUCA	9	\$ 313.690.999,00
	CRAVO NORTE	1	\$ 22.000.000,00
	TAME	4	\$ 84.700.000,00
TOTAL		21	\$ 867.463.216,00
CREDITO EDUCATIVO CORTO PLAZO	ARAUCA	2	\$ 11.758.166,00
	TAME	1	\$ 3.387.760,00
	ARAUQUITA	1	\$ 6.000.000,00
TOTAL		4	\$ 21.145.926,00
TOTAL CREDITOS EDUCATIVOS		25	\$ 888.609.142,00
CRÉDITO DE LIBRANZA	ARAUCA	66	\$ 2.804.408.948,00
	ARAUQUITA	9	\$ 292.000.000,00
	CRAVO NORTE	2	\$ 66.000.000,00
	FORTUL	6	\$ 170.000.000,00
	PUERTO RONDON	3	\$ 47.000.000,00
	SARAVENA	4	\$ 88.000.000,00
	TAME	7	\$ 296.000.000,00
TOTAL CRÉDITO DE LIBRANZAS		97	\$ 3.763.408.948,00
CREDITO DE TESORERIA	ARAUCA	2	\$ 5.800.000.000,00
CREDITO DE FOMENTO	ARAUCA	1	\$ 2.300.000.000,00
TOTAL CRÉDITOS LÍNEA INSTITUCIONAL		3	\$ 8.100.000.000,00
CREDITO DE INVERSION	ARAUCA	1	\$ 380.000.000,00
TOTAL CRÉDITO DE INVERSION		1	\$ 380.000.000,00
TOTAL CREDITOS APROBADOS		126	\$ 13.132.018.090,00

Se han colocado 126 créditos por valor de \$13.132.018.090, donde la línea de mayor acogida es la Libranza y la de mayor monto colocado la Institucional.

3. Presentación de estudio de tasas de interés para colocación de créditos en el periodo de noviembre y diciembre de la vigencia 2022.

La Subgerente Financiera inicia exponiendo el comportamiento actual de las tasas de interés para los productos del portafolio en Idear, donde para cada uno se muestra la tasa promedio, la tasa techo y la tasa piso, así:



idear
OPORTUNIDADES PARA TODOS

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
ACTA

CODIGO: R-08

VERSIÓN: 04

FECHA: 07-01-16

PAGINA: 3 DE 8

SITUACIÓN EN EL MERCADO: PRODUCTO LIBRANZA

MODALIDAD	TASA EFECTIVA ANUAL								PISO M.V	TECHO M.V	IDEAR E.A/M.V
	COMFIAR	DAVIVIENDA	BOGOTÁ	PICHINCHA	BANCOLOMBIA	POPULAR	BBVA	PROMEDIO			
LIBRANZAS	23,87	27,42	23,78	21,70	23,94	22,85	25,40	24,14	1,82	2,32	12,68/1,00
	23,87	28,02	36,37	36,87	32,2	34,17	30,50	31,71			

Expuesta la situación de este producto en el mercado, donde es evidente el alza de las tasas de interés respecto al trimestre anterior, la subgerente menciona que el Idear sigue manteniendo la tasa más baja frente a las entidades bancarias, y que existe un rango valioso donde se puede aprovechar el aumento de la rentabilidad en el producto.

SITUACIÓN EN EL MERCADO: PRODUCTO EDUCATIVO

MODALIDAD	TASA EFECTIVA ANUAL								PISO M.V	TECHO M.V	IDEAR E.A/M.V
	ICEYEX	COMUNA	BOGOTÁ	PICHINCHA	BANCOLOMBIA	BBVA	DAVIVIENDA	PROMEDIO			
EDUCATIVO	11,4	18,16	22,98	20,81	22,43	20,59	20,12	19,50	1,5	1,73	18,30/1,41
	11,4	18,16	22,98	25,99	22,43	36,92	21,84	22,82			

Expuesta la situación de este producto en el mercado, la subgerente menciona que el Idear continúa siendo la segunda tasa más baja en el mercado ya que el Icetex mantiene el primer lugar, tanto en tasa como en facultades, ya que ellos pueden condonar hasta capital y el Estado le inyecta recursos.

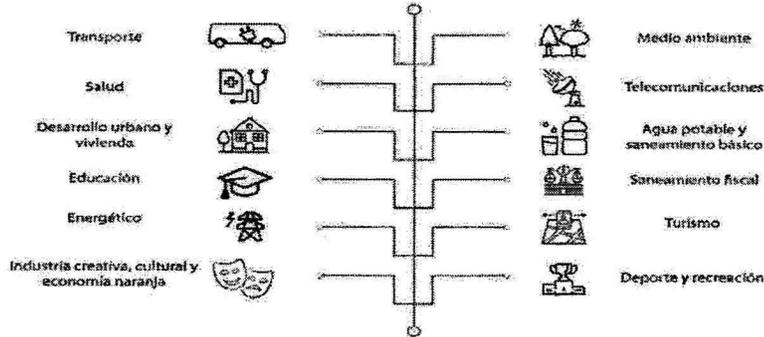
La Gerente expresa que respecto a la tabla presentada Comuna es la segunda mejor, por lo que la Subgerente Financiera explica que la tasa ofrecida por Comuna es para créditos liquidados a 6 meses, corto plazo, e Idear la ofrece para créditos a largo plazo, que se liquidan hasta cinco años después de la colocación del mismo, y el Idear ofrece todo un año de periodo de gracia.

La Profesional Especializado – Rosa Bolaños interviene para preguntar si en el Idear se dan beneficios por pertenecer a un grupo especial de población, como madres cabeza de familia, afros o indígenas, la Tesorera General le responde que no, el único incentivo es para los estudiantes que obtengan los 10 mejores puntajes en las pruebas Saber.

La Subgerente Comercial interviene mencionado que están trabajando en el planteamiento de proyectos para traer recursos que permitan colocar créditos educativos a población especial, ya que eso no se ha podido hacer con los recursos propios del Instituto.

SITUACIÓN EN EL MERCADO: PRODUCTO LINEA INSTITUCIONAL

La Subgerente Financiera expone a los miembros del comité algunos sectores que son financiables por este producto:



Continúa presentando la situación en el mercado de Findeter, quien es por el momento la mayor competencia para Idear:

IPC E.A% +/-: 11,44 E.A / 0,91% E.M	>1-2 años (hasta 1 años de gracia)	> 2-4 años (hasta 2 años de gracia)	> 4-6 años (hasta 3 años de gracia)	> 6-8 años (hasta 3 años de gracia)	> 8-10 años (hasta 3 años de gracia)	> 10-12 años (hasta 3 años de gracia)	> 12-15 años (hasta 3 años de gracia)
Sector Público - Sector Privado Grupo	5,90%	6,00%	6,10%	6,55%	6,75%	7,05%	7,50%
* Todos los sectores							

DE TESORERÍA: 17,34 E.A / 1,34% E.M

DE FOMENTO: 18,19 E.A / 1,40% E.M

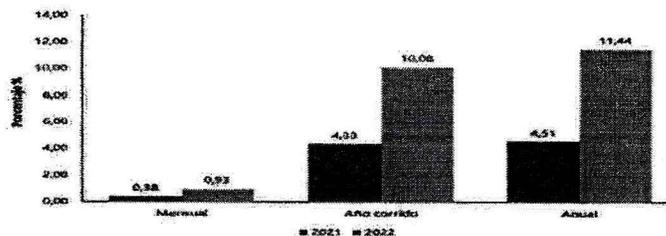
IDEAR: 15,82 E.A / 1,23% E.M

IDEAR: 14,82 E.A / 1,16% E.M

La Subgerente menciona que Findeter maneja este producto con el IPC, por tanto, presenta al comité el comportamiento de este medidor:

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Septiembre 2022

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Septiembre 2021 - 2022



A septiembre 30 de 2022, el IPC está en 11,44, a este medidor se le suben los puntos reflejados en la tabla anterior dependiendo las características de solicitud del crédito, y se evidencia que la tasa actual de Idear está mucho más baja inclusive sin los puntos adicionales que el sector financiero le ofrece al cliente.



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
ACTA

CODIGO: R-08

VERSIÓN: 04

FECHA: 07-01-16

PAGINA: 5 DE 8

SITUACIÓN EN EL MERCADO: PRODUCTO CRÉDITO DE INVERSIÓN:

La Subgerente Financiera expone que a través de este producto se pueden apalancar los mismos sectores o proyectos que mencionó en la línea institucional, la diferencia es que va dirigido hacia el sector privado o a particulares que presten servicios públicos.

Inicia su exposición con los ofrecimientos que hace Findeter para este producto:

	>1-2 años (hasta 1 años de gracia)	>2-4 años (hasta 2 años de gracia)	>4-6 años (hasta 3 años de gracia)	>6-8 años (hasta 3 años de gracia)	>8-10 años (hasta 3 años de gracia)	>10-12 años (hasta 3 años de gracia)	>12-15 años (hasta 3 años de gracia)
IPC E.A.% +/- 11,44 E.A / 0,91% E.M							
Sector Público - Sector Privado Grupo I* Todos los sectores	5,90%	6,00%	6,10%	6,55%	6,75%	7,05%	7,50%
Sector Privado Grupo II**	6,00%	6,10%	6,20%	6,65%	6,85%	7,15%	7,60%

DE FOMENTO: 18,29 E.A / 1,41% E.M

IDEAR: 18,16 E.A / 1,40% E.M

Lo anterior evidencia que Findeter e Idear manejan similares tasas para este producto, donde la diferencia la marca los puntos adicionales que adicionan los bancos al dar el crédito al cliente final, permitiendo al Idear una tasa competitiva; la Subgerente agrega que es necesario para el fortalecimiento de este producto la solicitud de adecuadas garantías.

SITUACIÓN EN EL MERCADO: PRODUCTO CRÉDITO DE ACTAS Y FACTURAS:

ENTIDAD	DTF (7,82) +	TASA E.A %	TASA N.M %
INFIHUILA	12 Puntos	19,82	1,52
IFINORTE	10 Puntos	17,82	1,38
INFIDER	10 Puntos	17,82	1,38
IDEAR	12 Puntos	19,82	1,52

Para este producto, la Subgerente expone el comportamiento de los Infis que actualmente tienen activa esta línea crediticia, evidenciando que InfiHuila e Idear son quienes la manejan más alto.

Así, presenta conclusión para este producto determinando el techo y el piso de este:



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
ACTA

CODIGO: R-08

VERSIÓN: 04

FECHA: 07-01-16

PAGINA: 6 DE 8

PRODUCTO	TASA TECHO N.M %	TASA TECHO E.A %
DESCUENTO DE ACTAS Y FACTURAS	1,52	19,82

PRODUCTO	TASA PISO N.M %	TASA PISO E.A %
DESCUENTO DE ACTAS Y FACTURAS	1,38	17,82

Una vez concluido la presentación del comportamiento en el mercado para cada producto, la Subgerente presenta un resumen de la tasa techo y piso para cada producto, tanto efectiva anual como nominal mensual:

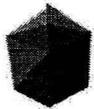
PRODUCTO	TASA TECHO N.M %	TASA TECHO E.A %
LIBRANZA	2,32	31,71
EDUCATIVO EXPRESS	1,73	22,82
EDUCATIVO	1,73	22,82
ACTAS Y FACTURAS	1,52	19,82
DE TESORERÍA	1,34	17,34
DE FOMENTO	1,40	18,19
INVERSIÓN	1,41	18,29

PRODUCTO	TASA PISO N.M %	TASA PISO E.A %
LIBRANZA	1,82	24,14
EDUCATIVO EXPRESS	1,50	19,50
EDUCATIVO	1,50	19,50
ACTAS Y FACTURAS	1,38	17,82
DE TESORERÍA	1,23	15,82
DE FOMENTO	1,16	14,86
INVERSIÓN	1,40	18,16

Luego, procede a presentar la apropiación de gastos de funcionamiento que a la fecha tiene el Idear, los cuales se alimentan con los rendimientos corrientes de la colocación de créditos, y que ascienden a \$1.624.463.463, así:

PRESUPUESTO VIGENCIA 2022 A OCTUBRE 21	
GASTOS DE PERSONAL	\$ 1.094.775.481
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 529.687.982
TOTAL	\$ 1.624.463.463

Así mismo, procede a presentar los valores sugeridos de tasa de interés para el tercer trimestre de la vigencia 2022, así:



idear
OPORTUNIDADES PARA TODOS

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
ACTA

CODIGO: R-08

VERSIÓN: 04

FECHA: 07-01-16

PAGINA: 7 DE 8

SALDO ACTUAL		TASA SUGERIDA	
PRODUCTO	SALDO PRESUPUESTO	E.A%	N.M %
INVERSION	\$		
	16.463.681.185,00		
Crédito de Fomento		Desde 15,86 a 18,86	1,23 - 1,45
Crédito de Tesorería	11.496.589.349,00	Desde 15,00 a 18,00	1,23 - 1,39
Créditos Educativos		18,30	1,41
Eduexpress	2.784.247.469,00	15,68	1,22
Créditos de Libranza	628.404.381,00	Desde 15,68 a 18,68	1,22 - 1,44
Descuento de Actas y Facturas	644.813.329,00	Desde 17,82 a 19,82	1,38 - 1,52
Créditos de Inversión	909.626.657,00	Desde 18,16 a 21,16	1,40 - 1,61

Sugiere seguir trabajando productos por rangos, permitiendo que de acuerdo con el análisis realizado a la solicitud de crédito y contemplando riesgos, garantías, montos y plazos, se determine por la Gerente la tasa, la cual no debe salirse del rango establecido.

Para la línea Institucional – Fomento, propone un rango desde el 15.86% - 18.86% E.A, debido a que la trayectoria actual de la DTF es ascendente como la del IPC, y tener un rango de tasas en el periodo nos permitiría ser competitivos en el mercado. La misma situación es para la línea Institucional – Tesorería, donde propone un rango desde el 15.00% - 18.00% E.A.

Para la línea de Libranza, propone un rango desde el 15.68% - 18.68% E.A, debido a que este producto en el mercado está ofreciendo tasas elevadas y aún en el rango sugerido, el Idear seguiría siendo competitivo y mantiene el producto actualizado respecto a la devaluación de la moneda.

También plantea trabajar por rangos los productos Descuentos de Actas y Facturas y Crédito de Inversión, donde para el primero sugiere un rango desde 17.82% - 19.82% E.A, y para el crédito de Inversión sugiere un rango desde 18.16% - 21.16% E.A.

Para la línea educativa, sugiere mantener la tasa actual para los créditos educativos a largo plazo, debido a la connotación política y social que se la dado en el departamento de Arauca, y la cual está dirigida al fortalecimiento académico lo cual contribuye al desarrollo de la población Araucana. Y para el crédito Educativo a corto plazo sugiere aumentar la tasa al 15.68% E.A, aprovechando la situación del mercado financiero.

Los miembros del Comité analizaron las sugerencias presentadas y estuvieron de acuerdo en probar durante lo que queda de la vigencia el comportamiento de estas tasas en el mercado, aprovechando el alza de estas, y que además era necesario por la subida de la inflación en el país. Una vez viabilizado por el Comité en pleno, se entrega a la Gerente la responsabilidad de presentar ante el Consejo Directivo de la Entidad, las tasas de interés viabilizadas para cada producto del portafolio: para aprobación, modificación o rechazo.

4. Proposiciones y Varios

No se presentaron.

Agotados los temas a tratar, y siendo las 04:15 p.m. se dio por terminada la reunión del Comité Financiero y de Inversiones N° 8, se levanta el acta y se firma por quienes en ella participaron.

Handwritten signature or initials.



idear
OPORTUNIDADES PARA TODOS

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
ACTA

CODIGO: R-08

VERSIÓN: 04

FECHA: 07-01-16

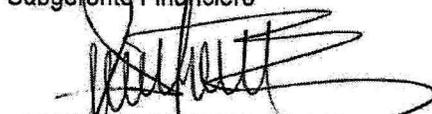
PAGINA: 8 DE 8


FARIDES VARGAS CAPERA
Gerente


ROSA BOLANOS ARGUELLO
Profesional Especializado

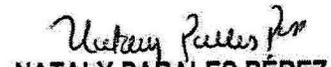

ARELY AGUILAR PÉREZ
Tesorero General


SHEYLA OJEDA GONZÁLEZ
Subgerente Financiero


GONZALO CAICEDO ROJAS
Profesional Especializado

Invitadas:


JULIANA LÓPEZ PARALES
Subgerente Comercial y de Cartera


NATALY PARALES PÉREZ
Jefe de Oficina de Riesgos

Última hoja del Comité Financiero No. 08 de 2022

